

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIFUT S.A." CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019.**

En el Cantón San Jacinto de Yaguachi, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la empresa **DISTRIFUT S.A.** situada en la Parroquia Virgen de Fátima Mz 430 Sl. 6, se reúnen los señores accionistas de la Compañía "**DISTRIFUT S.A.**" con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día.

a).- Análisis revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, presentados por la compañía **DISTRIFUT S.A.** según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al formato proporcionado por la Superintendencia de Compañías.

b).- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio 2018.

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Cagua Coello, quien lo hace con el carácter de Gerente General de la Junta y actúa como Secretario el señor Luis Alberto Aveiga García.

El secretario informa que se ha elaborado la lista de asistencia a esta junta de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y son los siguientes: **NIC-TRADING S A** propietaria de diez mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **JORGE ENRIQUE CAGUA COELLO**, propietario de diez mil quinientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una. **LUIS ALBERTO AVEIGA GARCIA**, propietario de diez mil quinientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una. Es decir están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de **TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (US\$ 31.500) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una, conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías.

Estando presentes todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y estando unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta, el Gerente la declara legalmente instalada, disponiendo que se proceda a resolver sobre los puntos en materia de esta reunión.

A continuación y por secretaria se da lectura a los informes mencionados en el literal a).- Análisis Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, presentados por la compañía **DISTRIFUT S A**, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al formato proporcionado por la Superintendencia de Compañías., y b).- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018; de los puntos en mención ,los mismos que son aprobados por unanimidad.

Una vez tomada esta resolución el Gerente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del Acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta luego de escuchar lo declarado por el Gerente de la junta, lo que es aceptada por el secretario de la misma.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se dio la lectura a la presente Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, en todas sus partes.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-
Firmado; CAGUA COELLO JORGE ENRIQUE, Gerente General AD-HOC DE LA JUNTA; LUIS ALBERTO VEIGA
GARCIA, secretario AD-HOC DE LA JUNTA Y ACCIONISTAS.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la
compañía al que me remitiere en caso necesario.

Guayaquil, 15 de marzo de 2019.



LUIS ALBERTO AVEIGA GARCIA
Secretario de la Junta

**LISTADO DE ASISTENTES
DISTRIFUT S A**



JORGE ENRIQUE CAGUA PEPPER
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA
ACCIONISTAS



NIC-TRADING S.A.
ACCIONISTA



LUIS ALBERTO AVEIGA GARCIA
ACCIONISTA